



SAN YSIDRO SCHOOL DISTRICT USO ESTUDIANTIL DE LA TECNOLOGÍA

ACUERDO DE USO ACEPTABLE Y LIBERACIÓN DEL DISTRITO DE RESPONSABILIDAD (ESTUDIANTES) (Política de la Junta 6163.4, Anexo A-D)

El Distrito Escolar de San Ysidro autoriza a los estudiantes a usar tecnología de propiedad o proporcionada por el distrito según sea necesario para fines de instrucción. El uso de la tecnología del distrito es un privilegio permitido a discreción del distrito y está sujeto a las condiciones y restricciones establecidas en las políticas aplicables de la Junta, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de Uso Aceptable. El distrito se reserva el derecho de suspender el acceso en cualquier momento, sin previo aviso, por cualquier motivo.

El distrito espera que todos los estudiantes usen la tecnología de manera responsable para evitar posibles problemas y responsabilidades. El distrito puede imponer restricciones razonables en los sitios, material y / o información a la que los estudiantes pueden acceder a través del sistema.

Cada estudiante que esté autorizado a usar tecnología del distrito y sus padres / tutores deberán firmar este Acuerdo de Uso Aceptable como una indicación de que han leído y entendido el acuerdo.

Definiciones

La tecnología del distrito incluye, entre otros, computadoras, Chromebooks, la red de computadoras del distrito, incluidos los servidores y la tecnología inalámbrica de redes de computadoras (wi-fi), Internet, correo electrónico, unidades USB, puntos de acceso inalámbrico (enrutadores), tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes, teléfonos, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, buscapersonas, reproductores de MP3, tecnología portátil, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrico, incluidas radios de emergencia, y / o innovaciones tecnológicas futuras, ya sea que se acceda dentro o fuera del sitio o mediante propiedad del distrito o de propiedad personal equipos o dispositivos.

Obligaciones y responsabilidades del estudiante

Se espera que los estudiantes usen la tecnología del distrito de manera segura, responsable y solo con fines educativos. El estudiante en cuyo nombre se emite la tecnología del distrito es responsable de su uso adecuado en todo momento. Los estudiantes no compartirán la información de su cuenta de servicios en línea asignada, contraseñas u otra información utilizada para fines de identificación y autorización, y usarán el sistema solo bajo la cuenta a la que han sido asignados.

Se prohíbe a los estudiantes usar la tecnología del distrito para fines inadecuados, incluido, entre otros, el uso de la tecnología del distrito para:

1. Acceder, publicar, mostrar o utilizar material que sea discriminatorio, difamatorio, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o perjudicial.
2. Intimidar, acosar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personal u otras personas ("acoso cibernético")
3. Divulgar, usar o difundir información de identificación personal (como nombre, dirección, número de teléfono, número de Seguro Social u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona con la intención de amenazar, intimidar, acosar, o ridiculizar a esa persona



SAN YSIDRO SCHOOL DISTRICT USO ESTUDIANTIL DE LA TECNOLOGÍA

4. Infringir los derechos de autor, licencia, marca registrada, patente u otros derechos de propiedad intelectual.
5. Interrumpir o dañar intencionalmente la tecnología del distrito u otras operaciones del distrito (como destruir el equipo del distrito, colocar un virus en las computadoras del distrito, agregar o eliminar un programa de computadora sin permiso de un maestro u otro personal del distrito, cambiar la configuración en las computadoras compartidas)
6. Instalar software no autorizado
7. "Hackear" el sistema para manipular datos del distrito u otros usuarios
8. Participar o promover cualquier práctica que no sea ética o que viole cualquier ley o política de la Junta, regulación administrativa o práctica del distrito

Intimidad

Dado que el uso de la tecnología del distrito está destinado a fines educativos, los estudiantes no deberán tener ninguna expectativa de privacidad en el uso de la tecnología del distrito.

El distrito se reserva el derecho de monitorear y registrar todo el uso de la tecnología del distrito, incluido, entre otros, el acceso a Internet o las redes sociales, las comunicaciones enviadas o recibidas de la tecnología del distrito u otros usos. Tal monitoreo / grabación puede ocurrir en cualquier momento sin previo aviso para cualquier propósito legal, incluyendo, entre otros, la retención y distribución de registros y / o investigación de actividades inapropiadas, ilegales o prohibidas. Los estudiantes deben tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, su uso de la tecnología del distrito (como búsquedas en la web y correos electrónicos) no se puede borrar ni eliminar.

Todas las contraseñas creadas o utilizadas en cualquier tecnología del distrito son propiedad exclusiva del distrito. La creación o el uso de una contraseña por un estudiante en tecnología del distrito no crea una expectativa razonable de privacidad.

Dispositivos de propiedad personal

Si un estudiante usa un dispositivo de propiedad personal para acceder a la tecnología del distrito, deberá cumplir con todas las políticas aplicables de la Junta, las regulaciones administrativas y este Acuerdo de Uso Aceptable. Cualquier uso de un dispositivo de propiedad personal puede someter el contenido del dispositivo y cualquier comunicación enviada o recibida en el dispositivo a la divulgación de conformidad con una citación legal o solicitud de registros públicos.

Informes

Si un estudiante se da cuenta de algún problema de seguridad (como cualquier compromiso de la confidencialidad de cualquier información de inicio de sesión o cuenta) o mal uso de la tecnología del distrito, él / ella deberá informar de inmediato dicha información al maestro u otro personal del distrito.

Consecuencias por Violación



SAN YSIDRO SCHOOL DISTRICT USO ESTUDIANTIL DE LA TECNOLOGÍA

Las violaciones de la ley, la política de la Junta o este acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso de un estudiante a la tecnología y / o disciplina del distrito, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Además, las violaciones de la ley, la política de la Junta o este acuerdo se pueden informar a las agencias de aplicación de la ley, según corresponda.

Reconocimiento de estudiantes

He recibido, leído, comprendo y acepto cumplir con este Acuerdo de Uso Aceptable y otras leyes aplicables y políticas y regulaciones del distrito que rigen el uso de la tecnología del distrito. Entiendo que no hay expectativas de privacidad cuando se usa la tecnología del distrito. Además, entiendo que cualquier violación puede resultar en la pérdida de los privilegios del usuario, medidas disciplinarias y / o acciones legales apropiadas.

Nombre: _____ Grado: _____

(Por favor imprimir)

Colegio: _____

Fecha de firma: _____

Reconocimiento del padre o tutor legal

Si el estudiante es menor de 18 años, un padre / tutor también debe leer y firmar el acuerdo.

Como padre / tutor del estudiante mencionado anteriormente, he leído, entiendo y acepto que mi hijo deberá cumplir con los términos del Acuerdo de Uso Aceptable. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi hijo use la tecnología del distrito y / o acceda a la red informática de la escuela e Internet. Entiendo que, a pesar de los mejores esfuerzos del distrito, es imposible que la escuela restrinja el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos. Acepto liberar de responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad al personal de la escuela, el distrito y el distrito contra todos los reclamos, daños y costos que puedan resultar del uso de la tecnología del distrito por parte de mi hijo o el incumplimiento de cualquier medida de protección tecnológica utilizada por el distrito . Además, acepto toda la responsabilidad de supervisar el uso que hace mi hijo de su cuenta de acceso si dicho acceso no se realiza en el entorno escolar.

Nombre fecha: _____

(Por favor imprimir)

Firma: _____

Exposición DISTRITO ESCOLAR SAN YSIDRO

versión: 11 de julio de 2019 San Ysidro, California